

EL CORREO *Sindical*

situam

30 de Marzo 2022 / No. 15

FORO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SIENTA BASES PARA HACER FRENTE AL TEMA: SITUAM



Foto: Víctor Lazcano

Ante el paro estudiantil que acontece en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) por abuso sexual, el Sindicato Independiente de Trabajadores de esta casa de estudios (Situam) llevó a cabo el Foro “Por la Erradicación de la Violencia de Género”, el pasado viernes.

La secretaria general, Abigail Pamela Gómez Suárez, precisó que el sindicato es empático con el tema y el foro fue para abordar, precisamente, lo que pasa dentro de la institución y buscar cómo erradicar la violencia de género y las múltiples violencias estructurales en la UAM.

En ese sentido, precisó, que se tiene que abordar el tema desde la bilateralidad que hay entre la Universidad y el Sindicato a través del Contrato Colectivo de Trabajo que establece lineamientos al respecto, pero también existen leyes de acceso a una vida libre de violencia, así como la Ley Olimpia, entre otras.

Sigue en página 2

CONTINUA EL PARO ESTUDIANTIL POR VIOLENCIA DE GÉNERO INSTITUCIONAL



Erradicar la violencia por razones de género es una de las principales demandas del paro estudiantil que se lleva a cabo en la Universidad Autónoma Metro-

politana (UAM)), y que ya cumplió dos semanas.

A principios de marzo el Colegio Académico se declaró incompetente para resolver una...

Sigue en página 4

FORO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SIENTA BASES PARA HACER FRENTE AL TEMA: SITUAM

Viene de página 1

La primera ponente que abrió el diálogo fue la maestra Ana María Nolasco Cano del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), quien dijo que hay que tener claro que la violencia de género afecta el derecho a una vida libre de violencia, el derecho a la educación, al trabajo, al desarrollo y a la igualdad.

Dijo que actualmente los casos de violencia de género en el área de trabajo han cobrado relevancia a partir de la reforma laboral de 2019 y del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual en particular trata sobre la violencia en el ámbito laboral y el cual fue ratificado por México en el año 2022.

Este Convenio, dijo, está a punto de entrar en vigor y es relevante, porque tiene un nivel Constitucional, por lo que es una herramienta para aprender sobre la violencia en los espacios de trabajo de las mujeres.

La segunda ponente fue la fiscal del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Rosalba Angélica Barrera Rosales

quien invitó a las trabajadoras y a las estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana a acudir a la fiscalías especializadas de violencia de género e intrafamiliar para denunciar las agresiones de las cuales son víctimas por situaciones de violación, acoso o algún otro tipo de violencia sexual.

“Los hombres deben saber que las mujeres están protegidas, los hombres deben saber que no pueden causarle un daño a una mujer, no tienen derecho porque somos seres humanos, debemos respetarnos, debemos respetar a la mujer”, precisó Barrera Rosales.

Señaló que “la mujer no es un objeto. Por siglos se ha señalado a la mujer como objeto, la mujer es un ser humano que piensa, siente y se desarrolla; que vive y disfruta. Entonces debemos respetar a cada uno de los seres humanos”.

Por parte de la institución se presentó la doctora Guadalupe Huerta Moreno, profesora titular de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en la unidad Azcapotzalco, quien

denunció violencia de género desde hace 13 años por parte del personal administrativo de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Dijo que la institución ha avanzado mucho en el papel pero en los hechos no ha pasado lo mismo. “Se supone que con todo el marco institucional que hay con la Ley Orgánica y de la Universidad debería ser suficiente para que los casos que hay de violencia de género no existieran”.

Señaló que cuando ocurren estos casos por violencia de género, las autoridades universitarias “o no los consideran tan importantes o de plano son omisas de ellos, sobre todo cuando se trata de alguna acusación que tiene que ver no con un trabajador, sino con un órgano del personal de la universidad”.

Precisó que ésta casa de estudios se ha cerrado y no ha dado apertura para tratar la violencia de género, “lo cual se convierte en violencia institucional y ésta deja de operar, se queda pasmada”.

En tanto, la fiscal Rosalba Angélica Barrera Rosales, dijo que las instituciones académicas deberían de tener una línea de ayuda y de apoyo a las víctimas.

Asimismo, enfatizó que las mujeres deben levantar la voz y denunciar al agresor "hay que llamarlo como es, 'agresor'; es como al ratero, hay que llamarlo 'ratero'; al violador, 'violador'; al acosador, 'acosador'." "No debemos callarnos, debemos alzar la voz y decir lo que pasa y lo que nos está afectando".

En ese sentido, recaló que a las víctimas no sólo se les afecta físicamente o en el momento, sino que hay una afectación en el aspecto psicológico y anímico, "la sociedad te marca". Por ello, es importante no callarse y levantar la voz. "Ninguna mujer está sola, debemos apoyarnos".

Sin embargo, también reconoció que la mayoría de los hombres apoyan a las mujeres, "son pocos los que las odian, los que las desprecian y minimizan, es bajo el porcentaje".

Para cerrar, la secretaria general Abigail Pamela Gómez Suárez dijo que el Foro es el inicio de la discusión sobre violencia de género, ya que en el Sindicato debemos abordar el tema, y es una realidad que durante mucho

tiempo no se ha estructurado un protocolo para proceder en estos casos".

Respecto al movimiento estudiantil reiteró que el Situum debe ser un apoyo para las estudiantes en paro y abrir la discusión en términos jurídicos y legales; debe ser una tarea obligada a cumplir, pero también se tiene que exigir a las autoridades universitarias a que cumplan y a apegarse a las leyes, aplicar el protocolo y dejar de encubrirse.

A su vez, la profesora Guadalupe Huerta Moreno agregó que el paso que sigue debe ser el reconocimiento de las autoridades universitarias sobre el acoso que existe dentro de la institución, así como del abuso y la violencia. "La violencia se institucionaliza cuando se permite y se protege a los violentadores, sea quien sea, alumnos, alumnas, trabajadores, trabajadoras, académicos, académicas, funcionarios o funcionarias".

Para concluir su participación, la fiscal Barrera Rosales hizo un llamado a las mujeres a no dejarse, alzar la voz y no callarse. Dijo que hay muchas alternativas para hacerlo, "nadie está solo, es importante que todos respetemos los derechos de todos, todos de-

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

SE CONVOCA A LAS Y LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AFILIADOS AL SITUAM AL

FORO (HIBRIDO)

POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS MÚLTIPLES VIOLENCIAS ESTRUCTURALES EN LA UAM.

- Bilateralidad
- Acompañamiento a las víctimas
- Protocolo

Ponentes

Fátima Patricia Hernández Alvizo
Abogada de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas

Mtra. Ana María Nolasco Cano
Maestra en Derecho Laboral y Sindicalista de STUNAM,
Coordinadora del Seminario Género, Trabajo y Estudios STUNAM

Moderadora

Abigail Pamela Gómez Suárez
Secretaria General del SITUAM

Viernes 24 de marzo de 2023, a las 12:00hrs.

Por la plataforma de ZOOM
ID de reunión: 864 812 2307
Código de acceso: 242303

Presencial
Local Sindical, Tlalpan 1036

"POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL"
Comité Ejecutivo

bemos tratarnos como iguales con respeto, con perspectiva de género y dejar la discriminación".

Finalmente, informó que dentro de la fiscalía está el número telefónico *765, donde las víctimas pueden tener asesoría, ya que brinda un apoyo integral, pues "la fiscalía está para eso, para que se sientan seguras y que sepan que no va a quedar impune el delito".

Para su cierre, la profesora Ana María Nolasco Cano del STUNAM, dijo que en nuestras manos está hacer los cambios necesarios a nivel organizacional y cultural, e hizo un llamado especial a los hombres a no olvidar la ternura "aquellos niños que llegaban felices de la escuela y abrazaban a sus padres cuando crecen se olvidan de la ternura y se olvidan de que al lado suyo siempre hay mujeres que los aman".

CONTINUA EL PARO ESTUDIANTIL POR VIOLENCIA DE GÉNERO INSTITUCIONAL

Viene de página 1



A principios de marzo el Colegio Académico se declaró incompetente para resolver una denuncia por abuso sexual ocurrido en diciembre de 2020, en contra de una estudiante de la unidad Cuajimalpa. Lo que motivó que diversos colectivos tomarán el plantel como respuesta a este hecho.

Aunque la UAM reconoció la existencia de “violencia por razones de género” e informó estar en comunicación con las alumnas afectadas, a fin de atender cualquier forma de agresión personal o institucional, el paro sigue vigente.

Mediante un comunicado la casa de estudios informó que las demandas del alumnado “han visibilizado problemáticas que afectan a la comunidad universitaria por la violencia por razones de género que se vive en diversos espacios”.

“Reconocemos que ésta genera efectos devastadores en la vida de las personas y, como institución de educación superior, tenemos la responsabilidad de contar con mecanismos eficientes que garanticen el derecho a una vida libre de violencia.”

Ante el movimiento estudiantil que se lleva a cabo en las cinco unidades, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam) se ha manejado respetuoso y permanece atento a lo que las alumnas resuelvan en sus asambleas.

En ese sentido, el pasado 24 de marzo se llevó a cabo el Foro para Erradicar la Violencia de Género, donde se señaló que el Sindicato da un primer paso en atender ese tema, y que se ha brindado apoyo a las paristas.

Asimismo, el Sindicato deja claro que el único responsable de esta violencia, que ahora denuncian las estudiantes, es la administración universitaria, la cual se ha manejado omisa ante este problema, y por el contrario, ha despedido a trabajadoras por denunciar acoso sexual y laboral por parte del mismo.

Por lo cual, el Situam señala que la universidad está impedida para realizar juicios de valor ni facultada para fungir como ministerio público, violentando así el Contrato Colectivo de Trabajo.

Mientras tanto, las autoridades de esta institución informaron que ya se entregaron respuestas a los pliegos petitorios de las cinco unidades, se emitieron cartas compromiso de no represalias firmadas por la Rectora y los Rectores de cada unidad y se ha hecho pública la carta firmada por el Rector General.

De igual manera, la comisión del Colegio Académico trabaja en la integración de un Protocolo Único de Atención y en su última reunión invitó a representantes de las colectivas de cada unidad,

a incorporarse a la comisión este 27 de marzo.

Expuso que el próximo 31 de marzo publicarán la agenda de cursos de sensibilización, formación y actualización sobre derechos humanos, perspectiva de género y cultura de paz para las personas que integran la comunidad universitaria.

Por su parte, el Sitiam continuará con el apoyo de entrega de víveres a las unidades Cuajimalpa, Iztapalapa, Azcapotzalco, Lerma y Xochimilco. “Todo lo que requieran las paristas se les va a otorgar, esta es la solidaridad que se tiene como sindicato hacia el movimiento”, dijo la secretaria

general del Sitiam, Abigail Pamela Gómez Suarez.

Además, se hará una segunda entrega de víveres a las unidades, “entendemos la situación y somos empáticos como sindicato y vamos a seguir participando”, finalizó.

FRANCIA EN HUELGA GENERAL POR LEY DE PENSIONES

El 16 de marzo el presidente Emmanuel Macron aprobó la ley de pensiones en Francia, la cual retrasa la edad de jubilación dos años, pasando de 62 a 64 años, que entrará en vigor el próximo 1 de septiembre de 2023, lo cual ha desatado una ola de protestas y paros generalizados.

A estas protestas que iniciaron basureros y ferrocarrileros parisinos, principalmente, se han sumado también los estudiantes universitarios, ya que consideran esta ley es una violación a los de-

rechos de los trabajadores ya que morirían sin disfrutar de una pensión.

Esta ley fue aprobada por el presidente francés, quien ordenó a su primera ministra Élisabeth Borne recurrir al artículo 49.3, el cual permite al ejecutivo aprobar una ley sin que esta sea votada por la Asamblea Nacional.

Con el uso indebido de este artículo, el pueblo considera que se cae en una dictadura, por eso, bloquean caminos, hacen cortes

parciales de trenes de próximamente una o dos horas, así como de refinerías. Asimismo, se han sumado maestros, electricistas, hasta pilotos, quienes han detenido vuelos.

Mientras más pasan los días, las calles de París continúan repletas de toneladas de basura, los comercios han cerrado y las protestas se han recrudecido, así como los incendios y la tensión en la capital francesa aumenta.

Estas manifestaciones contra la ley de pensiones convocadas por sindicatos han llegado también al acceso principal del Museo del Louvre, en París, el cual ha cerrado sus puertas ante el bloqueo.

El museo informó en redes sociales de que no admitía visitantes debido a las movilizaciones.



"Agradecemos su comprensión"; sin embargo, no aclaró cuándo prevé reabrir sus puertas.

Asimismo, la respuesta del gobierno ante las manifestaciones de los trabajadores, de la también

llamada Ciudad de la Luz, ha sido la represión y el uso indebido de fuerzas de seguridad, han habido más de 400 arrestos.

El gobierno del presidente Emmanuel Macron no tiene la intención de cambiar dicha ley,

la cual fue aprobada por decreto.

Ante ello, las protestas del pasado jueves contaron con la asistencia de más de tres millones en todo el país y ocho mil en París, de acuerdo con la Confederación General del Trabajo (CGT).

RECORDANDO A

JUANA INÉS DE ASBAJE RAMÍREZ DE SANTILLANA

Pionera en la lucha por la igualdad de género, Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, mejor conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, es una de las máximas exponentes del siglo de oro de las letras y las artes hispánicas por su amplio legado. La autora del poema "Hombres necios que acusáis.." no solo cultivó la lírica, el teatro y la prosa, sino que es reconocida como una mujer emblemática y única, adelantada a su tiempo.

"Detente, sombra de mi bien esquivo"

Detente, sombra de mi bien esquivo
imagen del hechizo que más quiero,
bella ilusión por quien alegre muero,
dulce ficción por quien penosa vivo.

Si al imán de tus gracias atractivo
sirve mi pecho de obediente acero,
¿para qué me enamoras lisonjero,
si has de burlarme luego fugitivo?

Mas blasonar no puedes satisfecho
de que triunfa de mí tu tiranía;
que aunque dejas burlado el lazo estrecho

que tu forma fantástica ceñía,
poco importa burlar brazos y pecho
si te labra prisión mi fantasía.

Sor Juana Inés de la Cruz



UNIDAD SINDICAL

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

2023 MAR 27 PH 4: 09

RECIBIDO
16 CE en
27 MAR 2023
DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO

SG. SITUAM, 080 2023
27 de marzo de 2023

ACUSE

HORA: 16:00
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RELACIONES LABORALES

Dra. Norma Rondero López
Secretaria General de la UAM
Presente

Por este conducto, nos dirigimos a Usted, para manifestarle nuestro desacuerdo y rechazo en torno a las supuestas visitas que se pretenden realizar en los CENDI, derivado de la reunión sostenida con los trabajadores del CENDI 3 el pasado lunes 20 de marzo del año en curso.

Si bien en la reunión sostenida el día de hoy con la Coordinadora y el Director de Administración, manifiestan que van a ir a realizar recorridos para analizar la modificación de los protocolos, procedimientos y lineamientos, de conformidad a las necesidades de los CENDI's. Por lo anterior, no aceptamos que pretendan desvirtuar los acuerdos y compromisos obtenidos en la reunión del 20 de marzo, debido a que esta se llevó a cabo sin la representación sindical violentando las cláusulas 1, 2, 3, 4 y demás aplicables del CCT, por lo que, y ante la actitud de la administración de la Universidad, reiteramos la urgente necesidad de sostener una reunión con usted y reestablecer la bilateralidad contenida en el Contrato Colectivo de Trabajo.

No obstante, a ello, rechazamos categóricamente la actitud de la Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez y del Mtro. Hipólito Lara Reséndiz, evidenciando el principio de autoritarismo de la Administración de la Universidad, violentando toda la normatividad aplicable en materia laboral.

Rechazamos las acciones tomadas a raíz de dicha reunión que vulnera sistemáticamente la bilateralidad y la relación laboral entre la UAM y el SITUAM.

Calzada de Tlalpan 1036, Col. Nativitas, 03500, CDMX 5525951500

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

El sindicato privilegia el dialogo respetuoso entre las partes, y en ese sentido exhortamos a la Universidad que por la vía del dialogo se atiendan y resuelvan los conflictos laborales en todos sus términos.

Sin otro particular, y en espera de la atención del asunto, reciban un cordial saludo.

Atentamente
"Por la Unidad en la Lucha Social"

Ma. del Carmen Gpe. Cruz Fuentes
Grupo Interno Coordinador CENDI 1
situam_cendi1@gmail.com

Martha Patricia Muñoz Ruiz
Grupo Interno Coordinador CENDI 2
acupatey@yahoo.com.mx

Elizabeth Martínez Robles
Grupo Interno Coordinador CENDI 3
elrobles3@gmail.com

Abigail Pamela Gómez Suárez
Secretaria General, SITUAM
secretariageneral224@situam@gmail.com

Ccp: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez, Coordinadora General de Administración y Relaciones Laborales
Lic. Benjamín Alfredo Medina Palacios, Director de Administración.
Mtro. Hipólito Lara Reséndiz, Director de Relaciones de Trabajo.

Calzada de Tlalpan 1036, Col. Nativitas, 03500, CDMX 5525951500

LAS CORRUPTAS GESTIONES ANTERIORES

"Soy trabajadora de la UAM desde el 7 de mayo de 2004 [...] Registre con fecha 14 de febrero de 2013 a mi hija Brianda Monzarrat Pereda Morato como candidata al puesto de trabajo de Auxiliar de Limpieza. Sin embargo, mi solicitud no ha sido atendida con la honestidad requerida [...] durante años, en la administración de la Bolsa de Trabajo, no se me ha respetado mi antigüedad. [...]. Me permito solicitarle tenga a bien atender y resolver en positivo [...]"

C. Grey Verónica Morato Ocampo - 29738

SALUDOS COMBATIVOS DEL SUTUACM



FE DE ERRATAS

En ediciones anteriores de esta publicación de carácter sindical no se reconoció debidamente a los compañeros pertenecientes al puesto de *Maestro de Laboratorio y Taller Industrial 2*. Lamentamos el hecho e inconveniente, agradeciendo su correcta y comprensiva observación.

"Por la Unidad en la Lucha Social"

COMITÉ EJECUTIVO



GÓMEZ SUÁREZ ABIGAIL PAMELA
SECRETARIA GENERAL
secretariageneral2224situam@gmail.com
RANGEL SOLORIZANO FRANCISCO JAVIER
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
secretariaorganiza2224situam@gmail.com
ZULUAGA SÁNCHEZ MARÍA GUADALUPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ANÁLISIS
secretariaeducacion2224situam@gmail.com
SANJUAN CORRALES ANA GABRIELA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
secretariatrabajo2224situam@gmail.com
LUJAN PONCE NOEMÍ
SECRETARIA DE ACADÉMICOS
secretariaacademicos2224situam@gmail.com

LAZCANO HERNÁNDEZ VÍCTOR MANUEL
SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA
prensaypropaganda2224situam@gmail.com
FLORES GONZÁLEZ AGUSTÍN
SECRETARIA DE RELACIONES Y SOLIDARIDAD
secretariarelaciones2224situam@gmail.com
ÁLVAREZ MIRANDA HORACIO RAUL
SECRETARÍA DE FINANZAS
finanzas2224situam@gmail.com
RICO HERNÁNDEZ GABRIELA ELIBETH
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
secretariaprevsoc2224situam@gmail.com
JIMENEZ SALDAÑA URIEL
SECRETARÍA DE CONFLICTOS
secretariaconflictos2224situam@gmail.com

Ciudad de México a 28 de marzo de 2023

Diseño: Víctor Manuel Lazcano Hernández

Impresión y Difusión: Medios Digitales

Imprenta Local Sindical, Calz. de Tlalpan 1036, Nativitas, Benito Juarez.